



UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO ESCUELA DE POSTGRADO ALTAGORA



MAESTRÍA EN DERECHO CIVIL Y DE LA EMPRESA

TESIS

La responsabilidad empresarial civil por accidentes de trabajo
del personal de la contratista en empresas de distribución
eléctrica.

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO CON
MENCIÓN EN DERECHO CIVIL Y DE LA EMPRESA

Autora:

QUEVEDO NIQUÉN, LISETTI NADINE

Asesora:

Dra. LAZO PÉREZ, MARÍA AURELIA

(ORCID. <https://orcid.org/0000-0002-8291-6949>)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Responsabilidad Empresarial

Pimentel, Perú, 2024



DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Yo, DRA. MARÍA AURELIA LAZO PÉREZ, asesor (a) con CE 002675854 del Programa de Maestría en Administración de Empresas; he realizado el debido control de originalidad de la investigación, el mismo que está dentro de los porcentajes establecidos para el nivel de pregrado/posgrado, según la Directiva de similitud vigente en la UDCH; además certifico que la versión que hace entrega es la versión final del informe cuyo Título es: "LA RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL CIVIL POR ACCIDENTES DE TRABAJO DEL PERSONAL DE LA CONTRATISTA EN EMPRESAS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA"; presentado por el (la) estudiante

QUEVEDO NIQUEN LISETTI NADINE con DNI 16759109

Se deja constancia que la investigación antes indicada tiene un índice de similitud del 20%, verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el software de similitud **TURNITIN** de la Universidad Particular de Chiclayo.

Por lo que se concluye que, cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con lo establecido en la Directiva sobre el nivel de similitud de productos acreditables de investigación vigente.

Pimentel, 15 de marzo del 2024

A handwritten signature in black ink, appearing to read "LAZO", with a horizontal line underneath.

.....
Dra. María Aurelia Lazo Pérez
ASESORA

TÍTULO DE INVESTIGACIÓN

"LA RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL CIVIL POR ACCIDENTES DE TRABAJO DEL PERSONAL DE LA CONTRATISTA EN EMPRESAS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA."

TESIS PRESENTADA PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO CON MENCIÓN EN DERECHO CIVIL Y DE LA EMPRESA.



Abog. Lisetti Nadine Quevedo Niquén
AUTORA



Dra. María Aurelia Lazo Pérez
ASESORA

Aprobado por el siguiente jurado



Dra. Vilma Monteagudo Zamora
PRESIDENTE



Dra. Weiky Nelly Juliana Carpio Vásquez
SECRETARIO



Dr. Wilton Vidauro Carpio Vásquez
VOCAL

Dedicatoria

Esta tesis está dedicada a mis padres por su gran apoyo desde el inicio de la carrera, en la mejor decisión de ser abogada.

Agradecimiento

Mi gran y eterno agradecimiento a mi padre, quien me animó y apoyo para estudiar derecho y es gracias a él, que hoy soy abogada. Además, agradezco a mi universidad, Universidad de Chiclayo, que durante mi carrera se destacó como una gran universidad, con catedráticos destacados, y que hoy me permite obtener este nuevo grado.

Índice de Contenidos

Carátula.....	i
Declaración de originalidad.....	ii
Aprobación de jurado	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento.....	v
Índice de Contenidos	vi
Resumen	viii
Abstract.....	ix
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN:.....	3
1.1. Realidad Problemática	3
1.2. Formulación del Problema.....	4
1.2.1. Problema General.....	4
1.2.2. Problemas Específicos	5
1.3. Justificación e Importancia de la Investigación.....	5
1.4. Objetivos de la Investigación.....	7
1.4.1. Objetivo General	7
1.4.2. Objetivos Específicos.....	7
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO-CIENTÍFICO.....	8
2.1. Antecedentes.....	8
2.2. Bases teóricas.....	13
2.3. Matriz de categorización	23
Categoría	23
Definición Conceptual	23
Subcategorías.....	23
2.4. Matriz de Consistencia.....	25
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN	26
3.1. Tipo y diseño de Investigación.....	26
3.2. Población de estudio	26
3.3. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	27
3.4. Procedimientos para la Recolección de Datos.....	27

3.5. Método de análisis de datos.....	28
CAPÍTULO IV. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	29
4.1. Presentación y Análisis de los resultados.	29
4.2. Discusión de Resultados.	38
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES	48
CAPÍTULO VI. RECOMENDACIONES	50
VII.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	51
ANEXOS.....	57
Anexo 3.1 Guía para revisión de resoluciones de la Corte Suprema.	59
Anexo 3.2. Guía para revisión de resoluciones del Tribunal de Fiscalización Laboral	60

Resumen

La interpretación normativa sobre responsabilidad civil empresarial por accidente laboral del personal de una contratista ha suscitado múltiples disputas judiciales, especialmente en cuanto al deber de prevención de la empresa principal. El objetivo general fue determinar el contenido del deber de prevención que deben cumplir las empresas de distribución eléctrica para deslindar responsabilidad civil por accidente de trabajo del personal de una contratista, para lo cual, se analizaron resoluciones de la Corte Suprema del Perú sobre la materia; además, se analizó lo que plantea la normativa de Seguridad y Salud en el Trabajo sobre la actividad eléctrica y el contenido del deber de prevención de la empresa principal en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, según las resoluciones del Tribunal de Fiscalización Laboral, constituyendo ambas resoluciones la población de la investigación. Se aplicó el método jurisprudencial y de argumentación jurídica. El tipo de investigación es descriptivo, explicativo. Concluyéndose que una empresa de distribución eléctrica no solo deberá cumplir con su obligación de vigilancia a la contratista en el cumplimiento de normas de seguridad y salud en el trabajo, también deberá cumplir con obligaciones de formación e información al personal de la contratista; todo lo cual, formará parte de su deber de prevención.

Palabras claves: deber de prevención, contratistas, empresa principal, distribución eléctrica.

Abstract

The interpretation of corporate civil liability regulations in the face of an accident at work by a contractor's staff has led to multiple legal disputes, especially as regards the duty of prevention that the main company has towards the contractor and its staff. The general objective was to determine the content of the duty of prevention to be fulfilled by electricity distribution companies in order to demarcate the civil liability for work accidents of a contractor's staff. To achieve this general objective, it was necessary to analyze the resolutions of the Supreme Court of Peru about this theme, to analyze what the regulations of safety and health at work on electrical activity in Peru propose and to analyze the content of the prevention duty of the main company in the field of safety and health at work, according with the decisions of the Labor Inspection Court in Peru. Both resolutions are the research population. The jurisprudential method and legal argumentation was chosen in this investigation. It should be concluded that an electricity distribution company must not only comply with its obligation to monitor the contractor in compliance with occupational safety and health standards, it must also comply with training and information obligations regarding the contractor's personnel. Such obligations shall form part of their duty of prevention.

Keywords: duty of prevention, contractors, main company, electrical distribution.